

# INTRODUCCIÓN

***José Ramón Letelier***

*Secretario Regional Ministerial del Ministerio de Desarrollo Social – Región del Maule*

Muy buenos días a todos y a todas. En nombre de la Mesa Regional, les doy la más cordial bienvenida a este seminario. Quisiera agradecer la participación y el compromiso de todos ustedes, en especial de los diversos expositores y panelistas que tendremos la posibilidad de escuchar en el transcurso de esta jornada, y muy particularmente agradecer y reconocer a la Universidad Católica del Maule y a su Rector.

A casi un año de constituida la Mesa Regional de Asuntos Migratorios hemos decidido impulsar este espacio de encuentro, cuyo objetivo es poner en relieve los fenómenos migratorios de nuestra región y reflexionar al respecto desde el punto de vista de los diversos actores sociales e institucionales. Quisiéramos empezar recordando que el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet reconoce la vigencia de los fenómenos migratorios en nuestro país, considerándolos como una fuente de oportunidades y abordándolos desde una perspectiva de inclusión social y de promoción y resguardo de los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes; en eso somos perfectamente coherentes con una visión de país y de sociedad que busca cerrar brechas, en particular con los más pobres y vulnerables, para ir construyendo una sociedad más igualitaria y más inclusiva con garantía de derechos para todos sus ciudadanos.

Es por ello que otro componente fundamental de nuestra política es el propósito de igualar progresivamente los derechos de los que han optado por hacer una nueva vida en Chile con los de todos los chilenos, aplicando irrestrictamente el principio de no discriminación. Para dar cumplimiento a este compromiso el Gobierno se plantea tres tareas fundamentales: promover y aplicar los instrumentos internacionales que norman los asuntos migratorios y que Chile ha ratificado, avanzar en políticas de inclusión e integración social con enfoque de derecho que permitan una integración efectiva del migrante y su familia y fortalecer la institucionalidad migratoria. Es en este marco de políticas y reconociendo la creciente población migrante en nuestra región, que en el año 2015 asumimos la tarea de iniciar un trabajo de coordinación, diálogo e intercambio de información con un conjunto de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de generar información con respecto a las comunidades de migrantes presentes en el Maule, reconociendo su heteroformidad social y cultural y sus características

sociodemográficas. Esto, además de avanzar en diagnosticar situaciones de vulnerabilidad que afectan a familia o grupos de migrantes.

Por otra parte, lo que hicimos fue coordinar la oferta pública y privada para buscar responder de la forma más adecuada a las diferentes demandas de los migrantes en situación de vulnerabilidad. De acuerdo a los datos entregados por el Consejo Técnico de Políticas Migratorias, la cifra estimada de migrantes a nivel país es entorno a las 500.000 personas. Estos datos nos dicen que si bien el fenómeno migratorio en Chile está lejos de asemejarse al de países desarrollados (estos 500.000 extranjeros representan el 2,7% de la población, contra un 13% en la OCDE), se trata de todas maneras de una tendencia de fondo en nuestra sociedad y decimos esto puesto que algunas proyecciones nos señalan que horizonte 2040 la población de origen inmigrante en nuestro país debería estar acercándose a niveles similares a los países de la OCDE de hoy. Esto, debido en parte al flujo de migrantes que la creciente globalización facilita, pero también al hecho de que las tasas de fecundidad de los migrantes son notoriamente superiores a los de la población chilena.

En cuanto a la composición de nuestra población inmigrante, tenemos que casi el 70% de nuestros inmigrantes proceden de 5 países latinoamericanos, constituyendo los 3 vecinos el 57% de la población inmigrante (32% de Perú, 16% de Argentina, 9% de Bolivia), más un 6% de colombianos y un 5% de ecuatorianos que completan esta cifra. Luego siguen los inmigrantes españoles con un 4%. Entonces se trata de una población con una matriz cultural y lingüística similar a la nuestra; tenemos un importante acervo cultural común, mucho más cercano que el caso europeo.

Desgraciadamente aún no contamos con un detalle mayor de la situación a nivel de nuestra región; solo podemos indicar que los registros de extranjería e inmigración del Ministerio del Interior señalan que entre el 2005 y el 2014 el número de inmigrantes pasó de 3.400 a 5.000 y que entre el 2010 y el 2015 se extendieron 997 permisos de residencia definitiva, siendo los países de procedencia más frecuentes Colombia, Ecuador y Perú. En términos agregados, contamos con información recogida por primera vez en la encuesta CASEN del año 2014 que fue publicada por nuestro Ministerio el año pasado; desgraciadamente la representatividad de estas cifras no permite su desagregación a nivel territorial de forma confiable, por ello es que debemos ser sumamente cuidadosos con ellas.

En términos generales podemos afirmar que la población inmigrante se concentra en más de un 70% en las tres capitales provinciales Talca, Curicó y Linares, menos en Cauquenes, con una tasa de ocupación de cerca del 60%, una tasa de cesantía menor respecto a la población autóctona, una cobertura de salud de casi el 90%, y con la inmensa mayoría de los niños de inmigrantes

incorporados al sistema educacional. Las cifras hablan del 100% pero como digo hay que tomar estas cifras con cuidado porque la desagregación no es evidente y hablamos de una inmensa mayoría, pero en algunos casos puede que esto no ocurra.

Aprovecho para dejar planteada una de las tareas que tenemos como Mesa, y es avanzar en un dispositivo para obtener o generar mejores datos estadísticos que nos permitan una caracterización más precisa y más detallada de los inmigrantes de nuestra región.

Como dijimos, en julio del 2015 se conformó la Mesa Regional de Asuntos Migratorios con los objetivos que ya señalábamos, con la activa participación de la Secretarías Regionales de Gobierno, de Justicia, de Educación, Agricultura y SERNAM, además de servicios como el de Vivienda y Urbanismo, la JUNJI, FOSIS, en salud FONASA, Registro Civil, Dirección del Trabajo, la PDI y programas como el de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito y por supuesto representantes de nuestro gobernadores y gobernadoras cuyo rol en este ámbito todos conocemos. Espero no haber olvidado a nadie y si lo hice me excusarán; aprovecho para agradecer a todos por la participación en esta tarea intersectorial, que fue el primer esfuerzo que nos planteamos de una coordinación.

La Mesa además ha contado con el valioso aporte de instituciones de la sociedad civil que llevan ya varios años trabajando con grupos y familias migrantes, me refiero al Colectivo Migra, a la congregación del Buen Pastor y a la Fundación para la Superación de la Pobreza, a quienes también queremos reconocer y agradecer por este compromiso.

¿Cuál ha sido la agenda de la Mesa? En las primeras reuniones constitutivas trabajamos en la presentación de la política y los compromisos de gobierno en materia de inclusión social para los migrantes para tener todo un piso común, la misma claridad respecto a cuáles eran los objetivos gubernamentales del periodo. Se desarrolló además un ciclo de presentaciones por parte de los distintos servicios respecto a gestión y trámites que deben realizar los migrantes para acercarse a la oferta pública, con un flujograma de los procesos. Revisamos además los principales problemas y desafíos en esa materia, trámites y gestiones en gobernaciones, en el registro civil, en FONASA, en educación, y también el programa de la defensoría penal dirigido a migrantes y otros temas de asociatividad y participación.

También la Mesa realizó actividades directamente con la población de inmigrantes y las asociaciones; la primera actividad fue desarrollada en el marco de la plaza ciudadana impulsada por la Gobernación de Talca. Luego, un programa de tres días en torno al día internacional del migrante que promovieron el Colectivo Migra y la Congregación del Buen pastor, además de una jornada de

capacitación a funcionarios de atención de público de las oficinas de información y reclamos de los servicios públicos de la capital regional, en la que participaron representantes de más de 40 instituciones y servicios.

Durante este año 2016 se han llevado a cabo reuniones de coordinación con el Capítulo Regional de Municipalidades y esperamos establecer una agenda de trabajo común, además de un taller de sensibilización migratoria que fue realizado por el Departamento de Extranjería y Migración con el fin de abordar el buen uso de los conceptos migratorios, trabajando en torno a mitos respecto al tema y sensibilizando respecto a la discriminación con la población migrante.

No voy a hacer conclusiones al inicio de este seminario, pero quisiera plantear algunos desafíos que nosotros visualizamos y que pueden quedar para el debate: el primero que ya habíamos esbozado es contar con información actualizada tanto a nivel nacional como regional, y que se pueda desagregar a niveles micro sociales de modo de poder comprender las tendencias que se desarrollan, las problemáticas asociadas a la migración y la evaluación permanente de lo que está aconteciendo en esta materia. Además, promover la variable nacionalidad o lugar de origen en ciertos instrumentos existentes que permiten recoger información actualizada a nivel nacional en relación con aspectos centrales de la migración, así como hemos hecho con la CASEN del 2013 y que ocurrirá también con la CASEN del 2015 (de la cual esperamos nos permita efectivamente desagregar con confianza la información que se recoge).

Por supuesto abordar de manera coordinada e integrada las distintas dimensiones de la migración bajo el sistema de protección social, y un mayor esfuerzo en la difusión de los programas y los convenios existentes con los distintos estamentos dentro del sistema público, de manera de asegurar la implementación de esto y garantizar con ello los derechos de los migrantes. En esta línea resulta central continuar con talleres de difusión y capacitación para los funcionarios públicos e impulsar desde el ámbito de las instituciones públicas y privadas campañas de sensibilización orientadas y divulgando los derechos y deberes que tienen los migrantes. Propiciar además desde el ámbito de las instituciones académicas la realización de estudios que permitan cuantificar y caracterizar la población migrante de la región. Contribuir a promover una cultura de tolerancia, ese es un punto que creemos es muy importante, no discriminación e inclusión en la sociedad chilena y otros aspectos de la cultura por parte de los migrantes.

Esos son algunos de los desafíos que nosotros identificamos y que dejamos planteados en la Mesa; les agradecemos la atención, y esperamos que sea una jornada provechosa para todos. Debo decir que me impresiona el marco de público que tenemos, no pensé que iba a llegar tanta gente y que fuera un tema que generara tanto interés: les agradecemos a todos la presencia, muchas gracias.